RESOLUCIÓN N° 1410/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A. RUC: 80013889-9, PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2014 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID 282.157, EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

Fernando de la Mora, 09 de diciembre de 2014

VISTO: El Dictamen N° 34, de fecha 04 de diciembre de 2014, presentado por el Comité de Evaluación Permanente, en el cual recomienda la adjudicación a la firma DATA SYSTEMS S.A. RUC: 80013889-9, para el llamado a Contratación Directa N° 25/2014 "Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras – Plurianual – Contrato Abierto" ID 282.157, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 5.142/2014 *"Que aprueba el Presupuesto General Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014"*, y su Decreto Reglamentario N° 1.100/2014.

La Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

La Ley N° 4720/12, *"Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)"*, y establece en su Art. 4° *"La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"*.

El Decreto N° 66/13, *Por la cual se nombra a la Señora Rocio Soledad Florentín Gómez como Secretaria Ejecutiva, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)"*

La Resolución N° 1288/14 *"Por la cual se modifica la Conformación del Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, realizados durante el Ejercicio Fiscal 2014, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución N° 1407/14 *"Por la cual se designa al Señor Jorge Esteban Andriotti Cáceres, Secretario General, como Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

R E S U E L V E:

1°- ADJUDICAR a la firma DATA SYSTEMS S.A. RUC: 80013889-9, por el monto mínimo de G. 67.500.000.- (guaraníes sesenta y siete millones quinientos mil) IVA INCLUIDO y por el monto máximo de G. 135.000.000.- (guaraníes ciento treinta y cinco millones), para el presente llamado a "Contratación Directa N° 25/2014, "Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras – Plurianual – Contrato Abierto", ID- 282.157, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de la Personas con Discapacidad (SENADIS).

2°- AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución, conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación.

3°- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

DAF/lb

Abog. Jorge Andriotti Cáceres
Encargado de Despacho
SENADIS

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS